

Psicoanálisis y Sexualidad *

Guy Troubas

* Conferencia dictada en la Universidad Rafael Landívar en ocasión del Seminario "Lo imaginario y lo simbólico a partir de la Clínica", Guatemala, 11 de abril de 1997.

A pesar del transcurso de los años, de las décadas, el tema que plantea el título que he dado a la conferencia de hoy sigue siendo un tema de orden polémico. Podrían hacerme observar que el psicoanálisis como tal ya es un tema que suscita una tensión polémica. Es exacto. Entonces, y para precisar, diremos que en el conjunto de las polémicas que, en cierta manera, forman parte del ámbito del psicoanálisis, de su difusión no solamente en el sector de la salud mental sino también a nivel de las ideas de las nociones integradas en la cultura, esta polémica respecto del asunto que plantea la confrontación de los términos psicoanálisis y sexualidad, es la más constante y la más consciente, y la más humana.

¿Por qué tal privilegio, si se puede decir así? En primer nivel, notemos que la cuestión sexual tiene esta doble cara de constituir a la vez el núcleo de la intimidad y una vertiente universal -es decir de cada uno- de lo que llamaremos la problemática existencial del ser humano. También "psicoanálisis y ciencia", "psicoanálisis y religión" o, aún, "psicoanálisis y terapéutica"; son temas que provocan polémicas fuertes, pero no tocan tan directamente el ser íntimo y no tienen un alcance universal. Son polémicas ya, en cierto modo, de especialistas.

En segundo nivel otro motivo general de polémica se destaca. Por un lado, tradicionalmente, la vida sexual es un dominio reservado al discurso moral, ético, con sus normas y sus reglas, variables según las culturas, y que definen modelos de comportamientos, actitudes y discursos, los cuales fijan límites más allá de los que se puede hablar de transgresiones. En esta perspectiva, el discurso erótico, en la literatura por ejemplo, no es una excepción al definirse muy precisamente contra los principios morales, es decir refiriéndose a aquellos. Por otro lado, ahora, lo que el psicoanálisis introduce, en lo que concierne a la vida sexual, es una perspectiva que se define no como lo negativo de la precedente sino como fuera, como radicalmente otra, puesto que se propone plantearla sólo como un objeto

de saber, es decir también como un objeto de interés, de estudio en el cual la neutralidad de la racionalidad excluye el juicio moral. En efecto, la investigación de las leyes de causas a efectos exige una disciplina del espíritu a expensas de la disciplina de las leyes morales. Es en esta perspectiva que es pertinente sostener que el psicoanálisis, a pesar de varias diferencias en respecto al discurso de la ciencia, comparte al menos una vertiente común esencial con éste.

Pues, en este segundo nivel ¿cuál es el motivo de la polémica contra el psicoanálisis? Al privilegiar una lectura un poco superficial de los discursos polémicos sobre este tema, se podría pensar que se trata de una reacción contra el psicoanálisis en tanto discurso que se opondría a los principios morales que rigen la sexualidad en la vida social. Es verdad que el psicoanálisis pone de relieve la idea que un exceso de represión sexual tiene efectos patológicos, pero los polemistas saben más o menos nítidamente que los psicoanalistas, en su gran mayoría, y en particular el fundador Freud, nunca se presentaron como los representantes, los militantes acometedores de una nueva erótica y de una nueva moral sexual sinónimo de libertad absoluta. Es precisamente por eso, por esta moderación, hasta diremos por el reparo de los analistas frente a la ideología de la libertad sexual, que, en los años 60/70, se desarrolló una polémica inversa en la cual ideólogos izquierdistas sostuvieron que no solamente el psicoanálisis evitaba poner en tela de juicio la moral sexual de nuestro tiempo -una moral calificada de patriarcal y burguesa- sino que, además, la fortalecía.

En realidad el motivo fundamental, a este nivel, de una crítica del psicoanálisis por parte de los que se las dan de defensores de los valores morales, radica en un temor justificado: el temor que el psicoanálisis ponga en tela de juicio la exclusividad del discurso moral acerca del dominio de la sexualidad, el temor que el psicoanálisis anexe una parte de este dominio reservado al provecho de una reflexión, de una perspectiva, que no sólo introduce un relativismo en los principios morales sino que, además, provoca una puesta en duda de sus fundamentos naturales o divinos. Digo que en un temor justificado, en la medida en la cual, es un hecho que el psicoanálisis plantea la cuestión del modo según el que se fomenta, se construye el discurso moral y que, por supuesto, nos presenta respuestas a este interrogante. En particular, dichas respuestas se refieren a aquellas instancias que llaman superyo e ideal del yo cuya emergencia y funcionamiento

dan cuenta de la integración de toda preocupación moral en la estructuración de la subjetividad.

En otros términos, y desde un punto de vista más general, esto quiere decir que el psicoanálisis, a pesar de su objetivación teórica y de tipo científica de la cuestión moral, ética y, a pesar también, en la práctica del examen detenido de esa, caso por caso -un examen de sus diferentes componentes y de sus efectos-, el psicoanálisis, decía, de ningún modo se desinteresa de dicha cuestión ética, de ningún modo huye una responsabilidad a este nivel. Pongo de relieve este punto porque hay aquí una diferencia esencial respecto de la ciencia. En su lógica propia, el discurso científico, al contrario del discurso psicoanalítico, excluye totalmente la consideración ética, exclusión que oculta al plantear una equivalencia entre el bien moral y el progreso de su discurso. La racionalidad científica es, como tal, una racionalidad sin ética, es decir abierta a cualquier cosa de este orden. La racionalidad psicoanalítica intenta, al contrario, circunscribir la ética en el dominio de la razón.

Los gobernantes de numerosos países en los cuales se va acelerando cada vez más el desarrollo científico se dieron cuenta de los riesgos que presenta tal sordera ética del discurso científico y por eso van creando, con un sentimiento de urgencia, "comités de ética" - en los cuales no es raro que hayan psicoanalistas- para apreciar los efectos de sus descubrimientos, apreciaciones que desde hace poco desembocan en limitaciones de ciertas investigaciones.

Quizás podrían pensar que me alejo del tema de la sexualidad con estas consideraciones. De ningún modo, puesto que es precisamente lo que llamamos las manipulaciones genéticas a nivel de lo real biológico de la sexualidad -la fecundación in vitro ayer, el clonaje hoy, que cortocircuitan la reproducción sexual-, las que desencadenaron el sentimiento de urgencia precedente, en la medida en la cual tocan los fundamentos mismos de la articulación esencial entre sexualidad, ética y orden del parentesco.

En resumidas cuentas, me parece que si, por un lado, la subversión psicoanalítica de la moral es algo que, en realidad, promueve una reflexión, un cuestionamiento sobre ésta y, en consecuencia, una evolución mas o menos pensada, por otro lado, la subversión científica

va promoviendo, como lo podemos observar, reacciones éticas regresivas, efectos reactivos tales como el fenómeno creciente de las sectas.

En tercer nivel, y para terminar con este examen de algunos de los motivos de la polémica contra el psicoanálisis respecto del asunto sexual, no pasaremos por alto la clásica, la tradicional acusación de pansexualismo. Al principio esta acusación se formulaba de una manera radical y con un tono de escándalo; ahora, probablemente con cierto consentimiento logrado por la difusión de las nociones psicoanalíticas, -una difusión menos caricaturesca que al principio-, es una acusación que se formula en términos más matizados, por ejemplo: "claro que la sexualidad es algo muy importante, pero no entiendo que ustedes, los analistas, hagan de ésta la clave de todos los comportamientos" y, a veces, preguntan con un tono de ironía, "¿no estarían ustedes un poco obsesionados?"

El problema con este tipo de crítica o de interpelación polémica es, para los analistas, el siguiente: por un lado, tales interlocutores tienen razón y, por otro lado se equivocan, pero, además, estos interlocutores si están dispuestos a escuchar, a entender, en que tienen razón, no están tan dispuestos a escuchar en que se equivocan, es decir a entrar en la fineza, en la complejidad del tema puesto que, en general, a ellos sólo les gustan las ideas rotundas, esquemáticas. En otros términos, es difícil tratar el problema que plantea dicha polémica. Aprovecho la oportunidad de esta conferencia para presentarles lo que sería una respuesta razonable a tal crítica.

Primero ¿en qué, esta crítica comporta, incluye, una vertiente de verdad? Pues, es exacto que la sexualidad, en el psicoanálisis, constituye en cierto modo un principio explicativo universal en la medida misma en la cual, para éste, la estructuración de la subjetividad humana, en todos los niveles como en todos sus matices, implica la estructuración de la sexualidad, una estructuración que es también una diversificación, una "complejificación" que introduce un corte radical con la sexualidad tal como podemos observarla en el reino animal.

En consecuencia, y a un nivel más concreto, es verdad que el psicoanálisis apunta al registro de la sexualidad en cada manifesta-

ción de la realidad humana. Empezó por apuntarla, reconocerla, en los síntomas neuróticos y en la niñez como tal o en su relación a los padres, los dos cosas que, históricamente, provocaron las reacciones más escandalizadas. Siguieron, en la misma perspectiva, el reconocimiento de su puesta en juego en los sueños, en la pequeña psicopatología de la vida cotidiana (olvidos, lapsus, actos fallidos), en los chistes y agudezas espirituales, en los rasgos del carácter, en todas las creaciones del genio humano, en las elaboraciones morales tal como en el deseo de saber que anima la ciencia, en los delirios del psicótico, así como en lo que solemos llamar una mente normal, etc... Verdaderamente ¿cómo negar aquí dicha acusación de pansexualismo?

Pues, precisamente, la podemos rechazar también. ¿Por qué? Porque cuando nuestro interlocutor ético dice "pansexualidad", usa el término sexualidad atribuyéndole una significación que tiene muy poco que ver con la significación elaborada, compleja que este mismo término recibe en la teoría psicoanalítica. Resulta un malentendido total que debemos aclarar si queremos justificar también que es posible contradecir la acusación de pansexualismo.

¿En qué consiste la significación del término sexualidad en la expresión "pansexualismo"? Consiste en su aceptación común, la cual es una mezcla bastante imprecisa de la noción de instinto, en el sentido, de instinto de reproducción, y de la noción de placer erótico en el sentido de un placer que, sin confundirse con la reproducción como tal, queda esencialmente vinculado con el tipo de acto que permite dicha reproducción, a saber la relación sexual, el coito. Por consiguiente, decir "pansexualismo" sería una manera de decir que, para los analistas, cada acto humano sería más o menos equivalente, a nivel de la significación, de una relación sexual o, mejor dicho, que cada acto humano estaría orientado, determinado por una intención sexual en el plano de dicho coito. Y como, además, se suele oír que los analistas están contra la represión, en el sentido freudiano, esta tesis del pansexualismo implicaría que la ideología del psicoanálisis sería una ideología de una liberación sin frenos de dicha intención constante de relaciones sexuales. De ahí que, muy lógicamente, unos anti-freudianos hayan ido hasta sostener que el psicoanálisis y sus efectos generalizados podrían acarrear la ruina de las obras humanas, la decadencia de la civilización mediante un anarquismo sexual en forma de retroceso a comportamientos primitivos o animales.

En realidad, este discurso alarmista y crítico verifica un doble desconocimiento: desconocimiento, primero, del estatuto teórico, de la significación conceptual del término sexualidad en el psicoanálisis; desconocimiento, luego, de lo que arregla, condiciona los comportamientos sexuales manifiestos de los pueblos llamados primitivos y de las especies animales. En ambos casos, presentan una organización totalmente opuesta a una supuesta anarquía salvaje. Por lo de la mayoría de los pueblos primitivos, las reglas sociales y morales rigen el marco de la vida sexual de una manera más rígida, más estricta, a veces más severa y restringida, que en nuestra civilización, lo que, en particular, se verifica en la nitidez de los límites que determinan lo que es o no es una transgresión. Y por lo de los animales observamos una rigidez aún más acentuada, la rigidez determinada por el mecanismo, en gran parte innato, del instinto.

En resumen, este doble descubrimiento revela que este discurso polémico se apoya esencialmente en prejuicio.

Ahora bien, nos queda la tarea de circunscribir lo esencial de la significación que toma el término de sexualidad en la concepción psicoanalítica, es decir también su fundamento teórico.

Antes que todo, es necesario precisar un punto. Esta significación del término sexualidad, en el psicoanálisis, es una significación deducida, una realidad sexual que no es la realidad de los comportamientos sexuales como tales, tampoco la realidad de los pensamientos conscientes a nivel de lo sexual. La realidad sexual de la que se trata es la realidad sexual del inconsciente, de lo que está rechazado del consciente por la represión y que no puede expresarse o volver como tal en la conciencia. En consecuencia, dichos comportamientos o pensamientos precedentes son ya elaboraciones, transformaciones, ocultaciones de una realidad sexual fundamental que queda fuera de la conciencia. Aquí está el motivo de la incapacidad, en general para tal o cual sujeto, de dar cuenta de las raíces y de las causas históricas de los rasgos específicos -sintomáticos o no- de sus comportamientos o pensamientos sexuales. Lo que determina para un sujeto lo que hace la particularidad más íntima de su vida sexual resiste a su esfuerzo de comprensión cuando éste ocurre. Tal ocurrencia, por supuesto, se produce más bien cuando algo sintomático afecta la vida sexual de un sujeto de tal modo que no lo

puede soportar, padece de ello. Esta opacidad se traduce, en general, por un "es así" o "es normal, es natural".

Añadamos que cuando decimos 'la realidad sexual del inconsciente' es una expresión cuya significación es también que la realidad del inconsciente es la realidad sexual y está, en la medida en la cual, en el inconsciente solo se encuentra esta realidad. Dicho de otro modo, los conceptos de inconsciente y de represión son consustanciales a la noción freudiana de realidad de la sexualidad humana.

Observarán de paso, la especificidad epistemológica que resulta de este acceso problemático a dicha realidad sexual. En efecto, tal realidad, al escapar a los modos de observación requeridos por la ciencia, es decir también al resistir a toda verdadera objetivación, impide una demostración de una vez por todas de su existencia, una demostración que permitiría establecer leyes universales a su nivel, como lo exigiría el discurso científico clásico. En el dominio de la racionalidad del psicoanálisis, la especificidad de sus objetos y de su modo de investigación nos obliga, en términos de metodología, a verificar caso por caso la existencia de sus objetos y las articulaciones o leyes, que la teoría ha establecido entre ellos.

Bien, no entremos más en este camino y volvamos a esa realidad sexual del inconsciente cuyas elaboraciones, transformaciones, desviaciones -que tienen sus reglas lógicas totalmente vinculadas con la estructura del lenguaje-, constituyen nuestra realidad psíquica, subjetiva, en su conjunto. Yendo directamente al grano, a nivel de tal realidad sexual, encontramos un ser teórico que constituye, quizás, el concepto más difícil del psicoanálisis y, por lo menos, uno de sus conceptos fundamentales, a saber el concepto de pulsión, concepto que denota una realidad plural, la que Freud nombra con la expresión de 'pulsiones parciales'. La realidad sexual del inconsciente, al tomarla por su base fundamental, es la realidad de las pulsiones parciales.

Ante ustedes, es decir, ante un público que supongo culto pero no informado en profundidad respecto a la conceptualización psicoanalítica, no les esconderé la dificultad de presentarles dicho concepto de pulsión. Me siento un poco en la posición del físico que debería presentar la curvatura del 'espacio-tiempo', es decir, precisamente el concepto cuya transmisión les plantea muchos proble-

mas en la medida en la cual es muy alejado del sentido común. Por eso tomaré, como punto de partida, las nociones más familiares de necesidad y de instinto que organizan el encuentro de los animales en su reproducción.

La necesidad, en particular sexual, se manifiesta, primero, por una tensión sexualmente episódica en el organismo (por ejemplo cada 8 semanas y durante 6/8 días en el caso del león) acompañada de varios signos de malestar. Esta tensión acarrea ciertos comportamientos que interpretamos como la manifestación de una intención, la de suprimir la tensión. El encuentro del objeto adecuado para dicha supresión produce una caída de la tensión que solemos llamar satisfacción de la necesidad. Hay en este proceso relacionando, en lo real, dos seres vivientes, una estricta dependencia respecto de la información que lo orienta en la búsqueda de tal satisfacción. Esta información, que es una especie de programación biológicamente inscrita, de una manera innata y, a veces, parcialmente adquirida (Prägung), es la base del conocimiento (que no es un saber) en juego en el instinto. Éste, que resulta del proceso evolucionista, demuestra que hay aquí una continuidad, un recubrimiento, entre esa información inscrita en la estructura neurológica y lo que vale para el animal como signos de la presencia, en el medio ambiente, del objeto de satisfacción y de sus propias respuestas en el proceso del encuentro sexual (cuando es el 'tema' del encuentro). Es esta continuidad, esta correspondencia, que nos permite deducir que existe aquí una 'connaturalidad', una armonía funcional sin falta entre el animal y el medio ambiente, armonía cuyo principio vale más allá de tal o cual accidente en dicho ámbito, por ejemplo una rareza debida a una catástrofe.

Cambio total de esquema con el 'homo sapiens'. Hay una ruptura de la connaturalidad precedente, ruptura introducida por una debilidad profunda de la organizaciones instintuales. La pobreza del programa innato toca hasta los arcos reflejos, que son poco discriminativos y, además, la posibilidad de usarlo funcionalmente es tan reducida que estarán, mas o menos, inactivados. Se trata, en cierta manera, de una verdadera 'hiancia en lo real' (Lacan) vinculada con la prematuración específica del nacimiento en el ser humano. Es ésta, al traducirse en particular por una discordancia importante entre la maduración ya adelantada de las fibras nerviosas sensoria-

les y, aquella, retrasada de las fibras motrices, que va a introducir una ruptura entre la expresión de las necesidades y las investigaciones motrices para su resolución continua.

Pues, es esa ruptura, esa hiancia -pudiera ser mortal-, la que por un lado provoca una intensificación de los fenómenos sensoriales en el bebé y, por otro lado, abre potencialmente el sistema de las necesidades a una inserción masiva de lo adquirido (hasta se puede hablar de fenómenos alucinatorios), inserción que marca el punto de partida de lo que llamamos identificaciones. Esta inserción, en un primer tiempo va a privilegiar lo que, en su ámbito, responde a la prevalencia de la maduración visual y auditiva, a saber la forma visual y el significante sonoro, ambos en relación íntima con lo que suple al desfallecimiento funcional del instinto, es decir con el agente, con el Otro, que cuida al bebé, en general la madre.

En otros términos, se instaura de entrada, a nivel de las necesidades, un proceso que precipita al recién nacido en una dependencia en la cual se superpone al objeto de satisfacción de tal o cual necesidad y este Otro, a la vez real y simbólico (hablante), un Otro que interviene en esta relación de dependencia a su propio estilo -su modo de cuidar, su ritmo de presencia, su amor etc.-

Pues, es en este contexto que se fomenta una deriva específica, respecto de la satisfacción de la necesidad, una deriva que corresponde precisamente al registro pulsional. ¿De qué se trata? Se trata de la aparición de una satisfacción que, a pesar de presentar un vínculo con la necesidad, se manifiesta independientemente de la satisfacción de dicha necesidad. Si el momento preciso cuando emerge esta satisfacción, queda opaco para el observador, este momento preciso existe ya que se lo puede verificar. Es cuando el niño, de unos meses, que ya reconoce el rostro de su madre, empieza a manejar su grito como una llamada, estatuto que no tiene al principio. En general, el otro materno, si la llamada no corresponde al ritmo de la alimentación y si sus cuidados no interrumpen los gritos, termina concluyendo que su bebe quiere aún alimentarse y le da de mamar. Pues, a pesar de una toma casi inexistente de leche, el bebé presenta todos los signos de la satisfacción. Al tomar conciencia de esto, la madre se dará cuenta que esta coyuntura se repite en formas diversas, y podría seguir aquí lo que nos dice Freud en su

Introducción al psicoanálisis (1917 2da. Conferencia): "...observamos que el lactante quiere repetir la acción de recepción de alimento sin pedir que se le vuelva a dar éste; por tanto, no está bajo la impulsión del hambre. Decimos que chupetea (o mama sensualmente), y al hecho que con esta nueva acción también se adormezca con expresión beatífica nos muestra que en sí y por sí, ella le ha dado satisfacción. Así nos enteramos de que el lactante ejecuta acciones cuyo único propósito es la ganancia de placer".

Ya, a partir de esta observación restringida, podemos destacar unas características esenciales de dicho registro pulsional.

Primero, se apoya en funciones corporales. En el caso precedente, el de la pulsión llamada oral, como en el caso de la pulsión anal, se trata de funciones directamente implicadas en el ejercicio de las necesidades. En el caso de la pulsión escópica y de la pulsión invocante (pulsión a hablar y escuchar), se trata de funciones indirectamente asociadas a dicho ejercicio. En el último caso, el de la pulsión genital, se trata más bien de una capacidad previa de excitabilidad de la cual el niño se da cuenta muy rápidamente mediante los cuidados maternos y sus propias exploraciones más o menos voluntarias.

Segundo, este registro se desarrolla al autonomizarse, al destacarse del registro de la necesidad. Sin embargo, hay que precisar aquí -punto fundamental al nivel clínico de todos los trastornos que podemos observar en las esferas de las funciones vinculadas en las necesidades-, este registro pulsional infiltra, aliena, secundariamente todo ejercicio de las necesidades las cuales nunca más serán, como se dice, naturales. Para decirlo concretamente -pero parcialmente- cada uno tiene sus gustos y disgustos particulares a nivel de la alimentación. A partir de esto, podríamos decir que las pulsiones subvierten y, en cierta manera, pervierten el funcionamiento natural de las necesidades al integrarlas en un registro de placer (diremos luego por qué lo calificamos de sexual), además separado de toda función de reproducción.

Tercero, contrariamente a la tensión de la necesidad, que es una tensión difusa, generalizada, la tensión en el registro pulsional (que llamamos el empuje de la pulsión), emerge de una zona bien circunscrita, la fuente pulsional, a nivel de la cual debe realizarse,

experimentarse la meta de la pulsión, su satisfacción; por eso hablamos de placer del órgano a nivel de tal zona calificada de erógena. Es también a este nivel que se justifica la expresión que califica el funcionamiento de conjunto del registro pulsional, a saber "pulsiones parciales". En efecto cada zona es independiente de la otra, proporciona un empuje hacia un placer que no tome en cuenta una lógica de conjunto, en particular la de la reproducción. Es verdad que existe en las relaciones sexuales algo que testimonia de la movilización de las pulsiones electivas de tal o cual sujeto (no insistiré aquí sobre este punto de la prevalencia particular de una vertiente pulsional), a saber los placeres preliminares y las particularidades del erotismo de cada sujeto, pero cada uno sabe que están más bien al servicio del placer que de la reproducción como tal. A este nivel también es pertinente hablar respecto de la necesidad de la reproducción, de la cierta desviación o perversión introducida por la parcialidad del funcionamiento pulsional.

Cuarto, y por lo del empuje de la pulsión, hay también una diferencia esencial respecto de las funciones, en particular la función sexual, en el mundo animal. En éste, dicha función tiene un ritmo cíclico bien definido, los periodos de la reproducción. No es el caso con el ser humano y, más allá de las variaciones temporales de tal o cual comportamiento ligado manifiestamente al placer, el empuje de la pulsión, en el inconsciente, es constante.

Quinto, la cuestión esencial del objeto. Es claro que, en el funcionamiento instintual, el objeto es fijo, predeterminado sin ninguna posibilidad de variaciones, en cuanto a su tipo. El objeto de la pulsión es fundamentalmente variable, sin determinación limitante. Contrariamente del registro instintual observamos su capacidad infinita de sustituciones. Ya con el bebé es algo que se puede observar en la raíz, si se puede decir. En efecto, una vez en función el registro de la pulsión oral, observamos cómo el bebé se apropia de diversos objetos - del mundo exterior o de su propio cuerpo - para verificar el placer que puede procurarse con ellos y, a veces, para fijarse transitoriamente en un uso, algunos que nos sorprenden. En otros términos, a partir de un objeto primordial en cada pulsión -aquí, en la pulsión oral se trata del pecho materno de su contenido y de lo que el bebé le asocia a nivel del cuerpo materno- todos los objetos del mundo pueden entrar en función en las satisfacciones pulsionales

mediante una serie de desplazamientos, transformaciones, elaboraciones en las cuales el lenguaje desempeña un papel esencial. Cuando digo todos los objetos, incluyo objetos que pueden parecer muy abstractos, tal como las metáforas de los poetas o las construcciones filosóficas.

Claro que ustedes pueden asombrarse por el hiato existente, en esta presentación de las cosas, entre este mundo aparentemente anárquico de las pulsiones parciales en el inconsciente (digo aparentemente porque, en realidad, ya se trata de una estructuración vinculada al lenguaje, punto que no puedo examinar aquí) y sus manifestaciones tan elaboradas; y pueden también interrogarse acerca de las diferentes leyes de transformaciones que permite tal sublimación. Responderlas constituiría al menos otra conferencia. Sin embargo ya les puedo decir que hay varios niveles, inconscientes y conscientes, de transformación, cada uno con su lógica propia pero siempre causado, motivado por dos afectos, la angustia y la culpabilidad. La angustia que provoca en la subjetividad los objetos fundamentales mismos de las pulsiones, así que este carácter de fragmentación, de disolución de todo sentimiento de unidad subjetiva. La culpabilidad vinculada con las prohibiciones, las interdicciones, a veces los castigos que, en cada cultura, sancionan ciertas expresiones de la pulsión y que demuestran, en parte, la dimensión erótica de ésta. Como lo saben, es algo que empieza muy temprano, es decir ya con las manifestaciones de la pulsión oral, por ejemplo en el destete o en las limitaciones a nivel del chupeteo.

A modo de conclusión, quiero evocar una cuestión que se nos plantea a veces, a nosotros analistas. ¿Por qué calificar de sexual este registro pulsional? En realidad es una cuestión falsamente ingenua en la medida en la cual se acompaña de una sugestión: si lo calificara de otra manera, el psicoanálisis no encontraría tantas resistencias o rechazos, no provocaría tanto miedo, lo que permitiría aún más la extensión de sus beneficios. A decir verdad, inclinamos a notar en esta sugestión de precaución lingüística, la verificación de lo bien fundado de dicha calificación... pero intentaré augumentar más seriamente una respuesta.

El problema, en realidad, me parece mas bien la selección de los argumentos. Ya hemos mencionado el sistema de limitaciones, de

interdicciones, a veces castigos que, antes de operar socialmente a nivel de las expresiones de la vida sexual adulta, intervienen precisamente a nivel de las pulsiones parciales en la vida familiar y respecto de los niños. Estas limitaciones, variables según las culturas y las familias, testimonian bastante claramente del valor erótico nocivo que dichas manifestaciones representan para los padres. Además, esta significación clara por lo padres nos proporciona otro argumento: a pesar de manifestarse fuera de la zona genital, consistentemente sexual, tales manifestaciones pulsionales son justamente percibidas como eróticas, como presentando analogía con el registro masturbatorio, es decir: excitación, expresión de placer o goce y descanso. En otra perspectiva notaremos, tal como muchos observadores o el saber común, que es la expresión beata del recién nacido en la situación de la cual ya hemos hablado, la cual proporciona el paradigma del bienestar que los sujetos adultos pueden esperar del goce sexual.

Puesto que aludimos al encuentro sexual, un argumento fuerte radica en este plano. En efecto, es sobresaliente, llamativo que toda una vertiente de las obras literarias y de las acciones artísticas de tipo erótico ponen de relieve, ponen en escena, rasgos de erotismo que se refieren a la variedad completa y entrecruzada de las pulsiones parciales; en particular, en el dominio literario el acto terminal, prevalentemente genital, sólo aparece como un momento de conclusión pospuesto que saca entonces su valor de lo que precede. En cierto modo diremos que dicha literatura es esencialmente una investigación en el dominio de los placeres preliminares.

Por fin, sacaré un argumento de la clínica propiamente psicoanalítica. Los análisis, a veces ya en los primeros momentos, pero más bien después de cierto tiempo, revelan efectivamente el poder erótico de una instancia generalmente inconsciente que llamamos el fantasma o la fantasía fundamental. Esta instancia se presenta, más allá de sus variaciones y transformaciones secundarias, como una forma constante, reglada, axiomática de guión imaginario organizando las pulsiones prevalentes del sujeto, proporcionándoles cierta integración; y su función, precisamente, aparece como la brújula que, en última instancia, capta, dirige el deseo sexual como tal. Dicho de otro modo, son las pulsiones parciales, mediante dicha organización fantasmática, que, a pesar de distinguirse del ejercicio de la reproducción, aseguran en la realidad la funcionalidad de los órga-

nos genitales en dicha reproducción, o, a veces, producen trastornos más o menos importantes en dicho ejercicio.